

-2022- 1/13/56 Principios de vejes.

1º Cuestión de jubilación \Rightarrow capital cedido - solidario del
vivos y muertos -

2º con una cuota del 5% - cotización de 15 años -
65% - se asegura el 5% de la re-
muneración media a lo largo de la vida ^{15 años}
de trabajo - cada uno cubre la jenu-
eración - de 80 años la cuota -

3º con esta jubilación se proporciona una seguridad
mínima - quien quiera obtener mejor ju-
bilación - debe complementarla mediante
su capitalización -

4º cada uno se fija la jubilación por deseo, me-
diante la adopción del barómetro de elección
que se expresa en el apéndice.

Nota. - Omacacha - se enfrenta el viento que no
es por que no estando viento en
el otro no tenjan lo mismo -

Este problema se da en los muertos. -- que col.
2a y 3a angos fonde que de por lo demas.
Se le replica el viento que es un principio mutuo de
la...

El alvoro que sucede ante el cutero inicial, fue
modificado por su perovato. sobre la segu-
ridad de la cura de la febricitante -- en la
reunion precedente con el act. ans ... en
le que habia de la angustia -- de los zelos
reparativos -- de los peores cosas tan dis-
tintas de lo que hacen otros -- con la observacion
en su vida -- de que el comportamiento no era un pro-
ceder...